

DECRETO Nº 3.781.

MAT: APRUEBA CONTRATO POR LICENCIA MÉDICA

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 2 0 AGU. 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Patricia Fernández Ruíz, auxiliar de servicios menores del Internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- .Contrato de Trabajo: Srta. Hilia Rum Villagra Díaz.
- 3.- Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre Hilia Rum Villagra Díaz

R.u.t.

Establecimiento Internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción"

Cargo auxiliar de servicios menores

Jornada 44 horas

Inicio 20 de agosto 2013

Hasta término licencia médica presentada por la Sra. Patricia

Fernández Ruíz

Origen de la vacante licencia médica Sra. Patricia Fernández Ruíz.

Financiamiento gestión

RINA SEPÚLVEDA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control Interno

Daem (4)

Archivo SSMM/